



El presidente del PP, Alberto Núñez Feijóo, entre el presidente de Castilla y León, Alfonso Fernández Mañueco, y la diputada popular Esther Muñoz, ayer en el Museo Casa Botines Gaudí de León. / FERNANDO OTERO (EP)

Feijóo anuncia una EBAU común en las 11 comunidades del PP

Las pruebas de acceso a la Universidad de 2025 se celebrarán en las mismas fechas y se corregirán con los mismos criterios en todas las autonomías regidas por los populares

ELISA SILIÓ, Madrid
 Alberto Núñez Feijóo, líder del PP, avanzó ayer en León que las comunidades gobernadas por los populares van a celebrar unas pruebas de acceso a la Universidad —antes llamadas Selectividad y ahora EBAU— con unos contenidos, criterios de corrección y fecha de celebración comunes. El examen se pondrá en marcha en 2025 y harán llegar el modelo al Ministerio de Educación. “Si no lo copian, ellos se lo pierden”, señaló. La prueba única era una de las promesas electorales del PP, al igual que Vox. La decisión afectaría al 70% de quienes se presentan a este examen.

Los consejeros de Educación de las 11 comunidades gobernadas por el PP (en Canarias las competencias educativas son de Coalición Canaria) se reunieron el martes en Génova para hablar de su propuesta conjunta en busca de la “igualdad y la excelencia”. La idea de una selectividad común ha sido una bandera de Ciudadanos durante años y a ella se ha terminado sumando el PP, que cuando ha estado en el Ejecutivo no ha tomado medidas en ese sentido. Las competencias educativas están transferidas a las comunidades autónomas y cada una de ellas diseña y corrige sus propias pruebas que se adaptan a

los contenidos que se estudian en su región (no coinciden todos) y las celebra cuando considera.

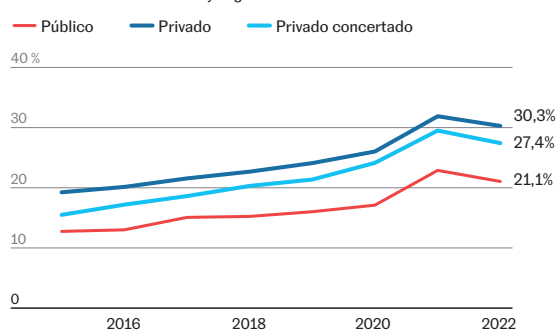
El anuncio de Feijóo no ha gustado al Gobierno. Fuentes del Ministerio de Educación argumentan que “el PP, en lugar de defender una prueba única, opta por poner en marcha una prueba solo para las comunidades de su partido, creando división y fomentando desigualdades”. El 60% del currículum de bachillerato lo decreta el ministerio en las comunidades no bilingües y el 50% donde tienen idioma propio.

La selectividad única es objeto de un gran debate político, pero el expediente del centro educativo —en ocasiones inflado de forma artificial—, pesa más en la nota final que las pruebas comunes a toda la comunidad autónoma. Los centros privados puntúan con la máxima nota (sobresaliente) al 30,2% de los alumnos, frente al 21% de la pública.

La disparidad de fechas de la EBAU supone un lío burocrático a la hora de ingresar en una facultad. Esa nota sirve luego para cualquier autonomía, pues el sistema de acceso a la Universidad es común a todo el Estado. “No tiene sentido que haya 17 pruebas de acceso para acceder al mismo sistema universitario”, afirmó Feijóo.

Sobresalientes en Bachillerato

En la convocatoria ordinaria y según la titularidad del centro



Fuente: Sistema Integrado de Información Universitaria (SIUI).

EL PAÍS

La consejería de Educación de la Comunidad Valenciana es más ambiciosa que Feijóo y propone que el Ministerio de Educación coordine con los gobiernos autonómicos una prueba que se base en los currículos básicos que son comunes en toda España (50% o 40%, según la lengua) y se recogen en el decreto de bachillerato publicado en 2022. Discrepa Francisco García, secretario general de Enseñanza de Comisiones Obreras: “Con los currículos diferentes en las comunidades, hacer una prueba única nos parece francamente poco viable”.

“La CRUE [la conferencia de rectores] no tiene constancia de esta propuesta, pero en estos momentos una prueba única es imposible cuando no hay un bachillerato único en todas las comunidades”, insistió Eva Alcón, su presidenta y rectora de la Universidad Jaume I, sin distanciarse un ápice de la posición que mantiene la entidad. Mientras, el sindicato de funcionarios CSIF, que reivindica desde hace años una prueba única, reclama “un pacto de Estado que unifique las pruebas” en las 17 comunidades, no solo las gestionadas por los populares.

Feijóo hizo coincidir este anuncio con el Día Internacional de la Educación y un viaje a León para reivindicar los buenos resultados de la comunidad de Castilla y León en las pruebas de diagnóstico PISA. Asistieron al acto sobre educación los alumnos con mejor expediente académico de la comunidad y su presidente, Alfonso Fernández Mañueco, que esta semana mostró sus discrepancias sobre esta prueba a la ministra Pilar Alegria en una reunión privada.

Competencias

No es casual que el anuncio de Feijóo se produzca en esta región, pues históricamente todos los consejeros de educación —y en ocasiones sus presidentes autonómicos— han lamentado que en sus aulas de grados con enorme demanda, en especial Medicina, se sienten muchos alumnos de otras comunidades que según PISA tienen peor sistema educativo. La crítica va especialmente dirigida a los alumnos de Extremadura, ahora gobernada por el PP, y Canarias, donde su partido cogobierna desde esta legislatura.

El Ministerio de Educación llegó a consensuar con la mayor parte de las comunidades autónomas hace más de un año una gran armonización de la prueba, que tenía previsto implantar junto al nuevo formato de Selectividad. Muchos especialistas proponen diversas alternativas para que la prueba sea más homogénea, como incluir algunas preguntas comunes en los ejercicios de toda España. Pero desde el Ejecutivo no se puede imponer una selectividad única. El Tribunal Constitucional ya hace 12 años determinó que el Gobierno central tiene competencias para regular la prueba de acceso a la Universidad, pero limitada solo “al contenido básico de la misma”. En ningún caso, seguía la sentencia del TC, “implica ni ha implicado nunca identidad absoluta de los contenidos concretos del examen a superar”, ya que la Generalitat, con quien tenía el litigio, ostentaba una “competencia compartida”.

El acuerdo del ministerio de Educación abarcaba el diseño de los exámenes, con concreciones sobre el tipo de tareas a incluir en las pruebas o el número de palabras que deberían redactar los alumnos en la pregunta abierta del examen de Historia de España; el grado de optatividad en los ejercicios; las herramientas de que podrían disponer los alumnos —como la calculadora o las fórmulas matemáticas— y los criterios de evaluación. Es decir, por ejemplo, cómo se penalizan las faltas de ortografía.

La sincronía de fechas forzará también a cuadrar un calendario escolar común en las 11 comunidades gobernadas por el PP, pues en la actualidad los cursos no empiezan y acaban al mismo tiempo y las pruebas se celebran en un lapso largo de tiempo amplio. Por ejemplo, este curso en Cantabria empezó la EBAU ordinaria el 5 de junio y en Andalucía el 13; y la convocatoria extraordinaria, el 5 de julio en la primera y el 11 de julio en la segunda. Además, en las autonomías con lengua cooficial, hay un examen de EBAU más.